



ANEXO I – SOLICITUD

DATOS DE LA CONVOCATORIA:

Centro Directivo	INSTITUTO DE LAS MUJERES		
Identificación de la Convocatoria	Subvenciones para el apoyo de la igualdad de género en la producción y creación artística con intervención social comunitaria y perspectiva de género.		
Núm. de B.O.E.		Fecha de publicación en B.O.E.	

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE SOLICITANTE:

Naturaleza jurídica	
----------------------------	--

Rellenar los apartados que correspondan según la naturaleza jurídica:

1) Datos personales persona física:

Nombre y Apellidos		D.N.I / N.I.E	
Domicilio			
Localidad		Provincia	
			Código Postal
Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico			

2) Datos de entidad solicitante: (entidades de naturaleza jurídica privada sin ánimo de lucro)

Nombre o razón social		N.I.F.	
Domicilio			
Localidad		Provincia	
			Código Postal
Teléfono fijo		Teléfono móvil	
Correo electrónico		Página web	

Datos persona representante legal de la entidad solicitante:

(Se adjunta la documentación acreditativa de la representación)

Nombre y Apellidos		Doc. identidad representante legal	
Domicilio			
Localidad		Provincia	
			Código Postal
Teléfono móvil		Teléfono fijo	
Correo electrónico			



DATOS DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA:

Denominación del Proyecto			
Importe solicitado			
Periodo de ejecución de la actividad subvencionable			
Fecha de Inicio		Fecha de Fin	

PROTECCION DE DATOS

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que sus datos serán incorporados al sistema de tratamiento titularidad del Instituto de las Mujeres.

Advertencia de Privacidad: Le informamos que, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, referido a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el tratamiento de los datos personales facilitados por usted en el formulario de consulta al que contesta esta carta, se realizará única y exclusivamente a los efectos de gestión de esta respuesta. En ningún caso los datos serán objeto de comunicación o cesión a terceros sin contar con el consentimiento expreso de la persona afectada, salvo en aquellos casos legalmente y expresamente previstos para fines estadísticos. Puede usted revocar su consentimiento y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación al tratamiento o portabilidad a través del siguiente enlace: <https://igualdad.sede.gob.es/procedimientos/portada/idp/1153/ida/3535/> o contactando con el Delegado/a de Protección de Datos del Ministerio de Igualdad a través del siguiente correo electrónico: dpd@igualdad.gob.es.

Los datos personales que este Organismo recaba son tratados de manera confidencial conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento general de protección de datos) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Responsable de tratamiento y Registro de Actividades de Tratamiento

Los datos personales quedarán incorporados a la correspondiente actividad de tratamiento de este Ministerio. La relación actualizada de las personas responsables de tratamiento y de las actividades que realizan se encuentra publicada en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT) que se encuentra en el enlace: <https://www.inmujeres.gob.es/elinstituto/RegActiviTramiento/RegistroActiviTramiento.htm>

He leído y consiento.



AUTORIZACIONES Y DECLARACIONES

1.- Acepto, que de acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el órgano del Instituto de las Mujeres a quien se dirige esta petición, consulte los datos consignados en esta solicitud y recabe aquellos documentos que sean precisos para su resolución, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados al efecto. En concreto:

- Consulta de estar al corriente de pagos con la TGSS:

Autoriza No autoriza (1)

(1) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social expedido a efectos de la obtención de subvenciones, y que se halle vigente.

En caso de no otorgar la autorización, debe justificarlo exponiendo los motivos:

- Consulta de estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias:

Autoriza No autoriza (2)

(2) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar certificado acreditativo del cumplimiento de las obligaciones tributarias expedido a efectos de la obtención de subvenciones, y que se halle vigente.

En caso de no otorgar la autorización, debe justificarlo exponiendo los motivos:

- Consulta de Documento Nacional de Identidad o documento identificativo equivalente:

Autoriza No autoriza (3)

(3) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar copia auténtica o que concuerde fielmente con el original del documento que acredite identidad.

2.- Declaro, bajo mi responsabilidad la veracidad de los datos obrantes en esta solicitud y que la documentación a que se refiere el apartado 5 de la convocatoria, y que se aporta con esta solicitud es original, o copia que coincide fielmente con el original.

DATOS DE CONTACTO A EFECTO DE NOTIFICACIÓN

PARA PERSONA FÍSICA - ELECCIÓN DE MEDIO DE NOTIFICACIÓN PREFERENTE

(Marcar casilla con la opción preferida).

- Electrónica: La notificación electrónica se practicará:

Precisa firma electrónica.

- A través de la comparecencia en la sede electrónica de la Administración:
<https://igualdad.sede.gob.es>



- A través de la Dirección Electrónica Habilitada Única (DEHú): <https://dehu.redsara.es/>

Las notificaciones electrónicas se entenderán practicadas en el momento en que se produzca el acceso a su contenido y se entenderá rechazada cuando hayan transcurrido diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido.

Postal:

PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
NOMBRE		DNI/PASAPORTE	
DOMICILIO PARTICULAR			
C.P.	MUNICIPIO	PROVINCIA	PAÍS
TELÉFONO		CORREO ELECTRÓNICO	

PARA PERSONAS JURÍDICAS:

Notificación electrónica por comparecencia en sede. Precisa firma electrónica. Obligatorio para personas jurídicas y sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Correo electrónico	
Confirmación del correo electrónico	

